
	Procedimiento para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19 AOXLAB S.A.S	Identificación: PROC-GC-024
		Revisión: 3
		Inicio de vigencia: 2022-12-26

PROC-GC-024 Procedimiento para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19

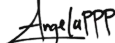
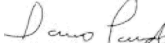

AOXLAB S.A.S

	Procedimiento para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19 AOXLAB S.A.S	Identificación: PROC-GC-024
		Revisión: 3
		Inicio de vigencia: 2022-12-26

DOCUMENTO CONTROLADO


PROC-GC-024 Procedimiento para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19.

Copia controlada No. : 1

	Nombre	Puesto o función	Firma	Fecha
Elaboró:	Angela P. Patiño Pérez	Directora Calidad		2022-12-26
Revisó:	Dario Pardo Pardo	Director Técnico		2022-12-26
Aprobó:	Yasmín E. Lopera Pérez	Gerente		2022-12-26
Localización documento:	del	http://107.190.139.42/~aoxlabsgc/sig/		


Control de Cambios

Estado	Fecha de Inicio de vigencia	Revisión	Descripción del cambio realizado	Realizó	Revisó	Aprobó
Obsoleto	2020-04-01	1	Ninguno (versión original).	DPP	YELP	YELP
Obsoleto	2020-06-06	2	Se incorporaron directrices de bioseguridad para el personal que visita instalaciones de los clientes	DPP	YELP	YELP
Vigente	2022-12-26	3	Se cambia estilo según manual identidad. Se actualiza código de colores de las canecas de residuos.	APPP	DPP	YELP


	Procedimiento para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19 AOXLAB S.A.S	Identificación: PROC-GC-024
		Revisión: 3
		Inicio de vigencia: 2022-12-26

ÍNDICE

1.	OBJETIVO Y ALCANCE.....	5
1.1	Objetivo.....	5
1.2	Alcance.....	5
2.	DEFINICIONES Y NOTACIONES.....	5
2.1	Definiciones.....	5
2.2	Notaciones.....	6
3.	REFERENCIAS.....	7
4.	DESARROLLO.....	8
4.1	Medidas generales de bioseguridad para los trabajadores.....	8
4.1.1	Lavado de manos.....	8
4.1.2	Distanciamiento físico.....	9
4.1.3	Aforo de trabajadores en las instalaciones.....	10
4.1.4	Suministro y uso de Elementos de Protección Personal.....	11
4.1.5	Almacenamiento y disposición de los EPP.....	13
4.2	Infraestructura e instalaciones.....	13
4.2.1	Limpieza y desinfección de la planta física.....	14
4.3	Instrucciones para la manipulación de insumos y productos.....	16
4.4	Manejo de residuos.....	16
4.5	Vigilancia de la salud de los trabajadores en el contexto del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.....	18
4.6	Indicaciones para el comportamiento de los trabajadores en caso de brotes infecciosos.....	19
4.6.1	En las instalaciones de clientes y proveedores.....	19
4.6.2	En el transporte público.....	19
4.6.3	Al salir de la vivienda.....	19
4.6.4	Al regresar a la vivienda.....	20
4.6.5	Convivencia con una persona de alto riesgo.....	20

	Procedimiento para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19 AOXLAB S.A.S	Identificación: PROC-GC-024
		Revisión: 3
		Inicio de vigencia: 2022-12-26

4.7	Manejo de situaciones de riesgo por parte del laboratorio.....	21
4.7.1	Pasos a seguir en caso de presentar una persona con síntomas compatibles con infecciones respiratorias como COVID-19.....	21
4.8	Plan de comunicaciones.....	22
4.9	Riesgo ocupacional en el laboratorio:.....	23
5.	RESPONSABILIDADES.....	24
5.1	Gerente y Director Técnico.....	24
5.2	Líder del Laboratorio.....	24
5.3	Analistas, Auxiliares de Laboratorio y Personal Administrativo.....	24
6.	FORMATOS Y PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS.....	25
7.	ANEXOS.....	26

	Procedimiento para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19 AOXLAB S.A.S	Identificación: PROC-GC-024
		Revisión: 3
		Inicio de vigencia: 2022-12-26

1. OBJETIVO Y ALCANCE.

1.1 Objetivo.

Definir las medidas de bioseguridad que adopta AOXLAB S. A. S. con el propósito de disminuir el riesgo de transmisión del virus SARS-CoV durante el desarrollo de todas sus actividades, de acuerdo con las directrices establecidas por la resolución 000666 del 24 de abril de 2020. [1].

1.2 Alcance.

Este procedimiento aplica para todas las personas que laboran en AOXLAB S. A. S., independientemente de su forma de vinculación. Las directrices aquí consignadas deben ser conocidas y cumplirse por parte de los clientes, proveedores y visitantes que requieran entrar a las instalaciones de la organización. Así mismo, el personal directamente vinculado o subcontratistas que realicen actividades en nombre del laboratorio en las instalaciones de otras organizaciones deben acatar los lineamientos definidos en este documento.

2. DEFINICIONES Y NOTACIONES.

2.1 Definiciones.

Aislamiento respiratorio [1]

Se aplica cuando se prevé la presencia de gotas de origen respiratorio con bajo rango de difusión (hasta 1 metro).

Aislamiento por gotas[1]

Se refiere a las medidas para controlar las infecciones por virus respiratorios y otros agentes transmitidos por gotas (> 5 micras) impulsadas a corta distancia a través del aire y que pueden ingresar a través de los ojos, la mucosa nasal, la boca o la piel no intacta de la persona que está en contacto con el paciente.

Aislamiento por contacto[1]

Se refiere a las medidas para controlar el contacto directo cuando se produce en el traspaso de sangre o fluidos corporales desde un paciente hacia otro individuo susceptible. El contacto puede hacerse en piel, mucosas o lesiones; así mismo por inóculos directos a torrente sanguíneo y el indirecto: se produce cuando el huésped susceptible entra en contacto con el microorganismo infectante a través de un intermediario inanimado (ropas, fómites, superficies de la habitación) o animado (personal de salud, otro paciente) que estuvo inicialmente en contacto con ese microorganismo. En este caso se utiliza bata desechable anti fluidos o traje de polietileno, este último para alto riesgo biológico.


Asepsia [1]

Ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad

Bioseguridad [1]

Hace referencia a un conjunto de normas y procedimientos tendientes a controlar los factores de riesgo biológicos, químicos y físicos que puedan dañar la salud de los individuos en su ambiente laboral.

Contacto estrecho [1]

	Procedimiento para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19 AOXLAB S.A.S	Identificación: PROC-GC-024
		Revisión: 3
		Inicio de vigencia: 2022-12-26

Es el contacto entre personas en un espacio de 2 metros o menos de distancia, en una habitación

COVID-19[1]

Es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.

Desinfección [1]

Es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos

Desinfectante [1]

Es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana

Elemento de protección personal (EPP) [2]

Es cualquier equipo o dispositivo destinado a ser llevado o sujetado por el trabajador para que le proteja de uno o varios riesgos y que pueda aumentar su seguridad y salud en el trabajo.

Mascarilla Quirúrgica (Tapabocas) [1]

Elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.

Material Contaminado [1]

Es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

Normas de bioseguridad [2]

Medidas de precaución que deben aplicar los trabajadores de las áreas asistenciales al manipular sangre, secreciones, fluidos corporales o tejidos provenientes de todo paciente, independiente de su diagnóstico.

Prevención [2]

Es el conjunto de medidas cuyo objeto es impedir o evitar que los riesgos a los que está expuesta la empresa den lugar a situaciones de emergencia.

Residuo Biosanitario[1]

Son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de un procedimiento que tiene contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del usuario.


Residuos Peligrosos [1]

Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.

2.2 Notaciones.

Para propósitos de este documento, se hacen las siguientes consideraciones:

“Laboratorio”: se refiere al laboratorio AOXLAB S.A.S

	Procedimiento para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19 AOXLAB S.A.S	Identificación: PROC-GC-024
		Revisión: 3
		Inicio de vigencia: 2022-12-26

“Servicios”: para referir a los servicios de ensayo que el Laboratorio ofrece.


“Agente infeccioso”: se refiere a todos aquellos microorganismos que pueden causar infecciones o enfermedades a las personas, haciendo énfasis especialmente al virus SARS-CoV2.

“Trabajador” se entenderá por trabajador, además de los empleados y contratistas del laboratorio, los aprendices, cooperados de cooperativas o precooperativas de trabajo asociado, afiliados participes, los contratistas vinculados a los diferentes sectores económicos, productivos y entidades gubernamentales.

3. REFERENCIAS.

[1]] MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL RESOLUCIÓN NÚMERO 00666 DE 2020 (24 de abril de 2020), Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19

[2] Manual de Bioseguridad, Universidad Industrial de Santander. 2012.

	Procedimiento para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19 AOXLAB S.A.S	Identificación: PROC-GC-024
		Revisión: 3
		Inicio de vigencia: 2022-12-26

4. DESARROLLO

AOXLAB S.A.S se compromete con la adecuada gestión de bioseguridad y la implementación de estas acciones preventivas y controles para mitigar el contagio de la enfermedad ocasionada por el virus SRS-Cov2 en el personal interno y externo que tiene relación con la organización.

4.1 Medidas generales de bioseguridad para los trabajadores

Las medidas de bioseguridad que ha implementado el laboratorio y que se detallan a continuación, son de obligatorio cumplimiento para los trabajadores del laboratorio. La actualización y supervisión del cumplimiento de estas medidas está a cargo del Líder de Laboratorio y la Gerente.

4.1.1 Lavado de manos

- El Laboratorio pone a disposición de los trabajadores elementos para realizar el lavado de manos de la siguiente manera:
- Agua limpia, jabón antibacterial y toallas de papel en cada baño ubicado en sus instalaciones.
- Se dispone de recipientes con gel antibacterial en cada uno de los mesones del área del laboratorio, mesas de trabajo del área administrativa y del personal técnico. Así mismo, se tiene disponible este elemento en las áreas de recepción, el área de cafetería, la sala de reuniones y en los baños.
- Se hace entrega de un recipiente con gel antibacterial y toallas húmedas al personal del área comercial y recolección de muestras, para que los tengan disponibles mientras realizan sus actividades laborales fuera de las instalaciones de la organización.

El Laboratorio ha dispuesto carteles recordando la técnica de lavado de manos, Uno de estos carteles se encuentra en el anexo No. 1.

4.1.1.1 Indicaciones generales para el lavado de manos

- Emplear SIEMPRE los dispensadores de jabón instalados en cada área de trabajo.
- No se debe utilizar joyas durante la jornada de trabajo y retirárselas al inicio de esta para el lavado de manos.
- Mantener las uñas cortas para evitar la acumulación de suciedad y microorganismos.
- AOXLAB S. A. S. promueve el lavado de manos con agua y jabón cuando estén visiblemente sucias o contaminadas y/o visiblemente manchadas con sangre u otros líquidos corporales, cuando haya exposición a microorganismos, así como después de ir al baño.
- La aplicación de gel antibacterial debe realizarse únicamente cuando las manos están visiblemente limpias.

4.1.1.2 Procedimiento de lavado de manos

- Mójese las manos con agua.
- Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir la superficie de las manos.
- Frótese las palmas de las manos entre sí.

aoxlab	Procedimiento para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19	Identificación: PROC-GC-024
	AOXLAB S.A.S	Revisión: 3
		Inicio de vigencia: 2022-12-26

- Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda, entrelazando los dedos y viceversa.
- Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.
- Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.
- Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.
- Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.
- Enjuáguese las manos con agua.
- Séquese las manos con una toalla de un solo uso.
- Utilice la toalla para cerrar el grifo.

 Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



Mójese las manos con agua;



Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



Frótese las palmas de las manos entre sí;



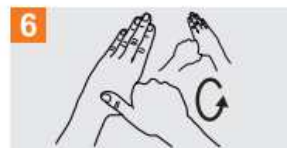
Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



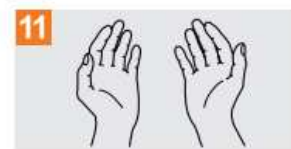
Enjuáguese las manos con agua;



Séquese con una toalla desechable;




Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;



Sus manos son seguras.

4.1.2 Distanciamiento físico

El distanciamiento físico significa mantener un espacio entre las personas fuera de su casa. Para practicar el distanciamiento físico

	Procedimiento para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19 AOXLAB S.A.S	Identificación: PROC-GC-024
		Revisión: 3
		Inicio de vigencia: 2022-12-26

Para mantener y promover el distanciamiento físico, el Laboratorio ha implementado las siguientes estrategias:

4.1.2.1 Teletrabajo

AOXLAB S. A. S. ha implementado jornadas de teletrabajo flexibles para el personal administrativo y de calidad, las cuales consisten en realizar las actividades que no requieran estrictamente la presencia de los funcionarios en las instalaciones de la organización. Cuando se requiera indispensablemente la presencia del trabajador para realizar una determinada actividad, esta se programa teniendo en precaución de seleccionar las horas de menor circulación de personal y disponibilidad de espacios suficientes para mantener la distancia mínima entre personas.

El laboratorio cuenta con una plataforma en la nube que permite el acceso a los documentos del sistema de gestión, al inventario de activos, al módulo de generación de cotizaciones y emisión de informes de resultados desde fuera de las instalaciones.

Además, la organización ha aumentado el ancho de banda de su conexión a internet a 25 MB y ha implementado herramientas informáticas para el acceso remoto a los equipos de cómputo y al servidor de datos con los cuales cuenta el laboratorio.

4.1.2.2 Implementación de turnos de trabajo

La organización ha implementado tres turnos de trabajo, los cuales se detallan en la siguiente tabla:

HORARIO	PERSONAS	AREA
6:00 – 14:00	3	Laboratorio
14:00 – 22:00	3	Laboratorio
7:00 – 17:00	5	Administrativa
	1	Servicios generales
	3	Laboratorio


4.1.3 Aforo de trabajadores en las instalaciones

El Laboratorio realiza la divulgación y supervisión de las siguientes directrices:

Los trabajadores deben permanecer al menos a 2 metros de distancia de otras personas y entre los puestos de trabajo evitando contacto directo.

No se permite el uso de áreas de trabajo ni áreas comunes, por más de 3 trabajadores simultáneamente.

La organización ha establecido y divulgado horarios para el acceso a las áreas de uso común por parte de los trabajadores, tales como la cafetería, en los horarios 10:00 - 11; 12:00 – 13:00 y 13:00 – 14:00

	Procedimiento para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19 AOXLAB S.A.S	Identificación: PROC-GC-024
		Revisión: 3
		Inicio de vigencia: 2022-12-26

Las reuniones de trabajo presenciales, se programarán y realizarán de manera tal que tenga como máximo 4 asistentes. Siempre y cuando sea posible, las reuniones se realizarán de manera virtual.

El Líder de Laboratorio y la Gerente supervisan constantemente que las disposiciones relativas al distanciamiento físico sean cumplidas por el personal del laboratorio.

El laboratorio procura la sensibilización de los trabajadores sobre la conveniencia de mantener el distanciamiento físico fijando avisos y carteles en el área de oficinas, el área de laboratorio, la sala de reuniones y el área de cafetería. Uno de estos carteles se muestra en el anexo No. 1.

4.1.4 Suministro y uso de Elementos de Protección Personal

AOXLAB S. A. S. se hace responsable por el suministro suficiente y oportuno de los elementos de protección personal a sus trabajadores. Además de la dotación básica suministrada por el laboratorio, exigida por la legislación nacional relacionada con la seguridad y salud en el trabajo, el laboratorio hace la entrega semanal de una caja de paños húmedos y , tres tapabocas reutilizables. Además, y como se estableció en el numeral 4.1, se realiza la entrega de una botella de 25 ml de jabón antibacterial y otra botella de gel desinfectante al personal que tiene que desplazarse a cumplir sus tareas fuera de las instalaciones del laboratorio. Los elementos de protección personal suministrados por el laboratorio varían de acuerdo con los riesgos asociados al desempeño de las labores de cada trabajador y entre ellos están:

4.1.4.1 Protección de las manos

El uso de guantes de látex, nitrilo u otro material, está dada para el desarrollo de todo proceso dentro de las áreas de ingreso de muestra y análisis de laboratorio sin excepción.


4.1.4.2 Protección Respiratoria

La indicación de uso del tapabocas quirúrgico es obligatoria sin excepción, por parte de todos los trabajadores del laboratorio, dentro y fuera de las instalaciones del laboratorio.

Todo el personal del laboratorio tanto analistas como personal administrativo y de aseo deben usar mascarillas como medida de protección frente a enfermedades respiratorias contagiosas y exista un riesgo de contaminación eminente por contacto con otras personas.

Se debe usar mascarilla o tapabocas cada vez que exista la posibilidad de exposición de la mucosa nasal u oral a las muestras de análisis microbiológico, ante el riesgo de contagio de enfermedades respiratorias. Los lineamientos para el uso y manipulación de estos elementos se establecen a continuación:

- Lávese las manos antes de colocarse el tapabocas.
- El uso de los tapabocas debe seguir las recomendaciones del fabricante
- Ajuste el tapabocas, si tiene elásticos, por detrás de las orejas; si es de tiras se debe atar por encima de las orejas en la parte de atrás de la cabeza y las tiras de abajo por debajo de las orejas y por encima del cuello.
- La colocación debe ser sobre la nariz y por debajo del mentón.
- La cara del tapabocas con color (impermeable) debe mantenerse como cara externa.

	Procedimiento para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19 AOXLAB S.A.S	Identificación: PROC-GC-024
		Revisión: 3
		Inicio de vigencia: 2022-12-26

- Debido a su diseño, el filtrado no tiene las mismas características en un sentido y en otro, y su colocación errónea puede ser causante de una menor protección del profesional. La colocación con la parte impermeable {de color} hacia dentro puede dificultar la respiración del trabajador y acumulo de humedad en la cara. Por otro lado, dejar la cara absorbente de humedad hacia el exterior favorecerá la contaminación del tapabocas por agentes externos.
- Sujete las cintas o coloque las gomas de forma que quede firmemente.
- Si el tapabocas tiene banda flexible en uno de sus lados, este debe ir en la parte superior, molde la banda sobre el tabique nasal.
- No toque el tapabocas durante su uso. Si debiera hacerlo, lávese las manos antes y después de su manipulación.
- El tapabocas se puede usar durante un día de manera continua, siempre y cuando no esté roto, sucio o húmedo, en cualquiera de esas condiciones debe retirarse, eliminarse y colocar uno nuevo.
- Cuando se retire el tapabocas, hágalo desde las cintas o elásticos, nunca toque la parte externa de la mascarilla.
- Una vez retirada, doble el tapabocas con la cara externa hacia dentro y deposítela en una bolsa de papel o basura.
- No reutilice el tapabocas.
- Inmediatamente después del retiro del tapabocas realice lavado de manos con agua y jabón.
- El tapabocas se debe mantener en su empaque original si no se va a utilizar o en bolsas selladas, no se recomienda guardarlos sin empaque en el bolso, o bolsillos sin la protección porque se pueden contaminar, romper o dañar.
- Los tapabocas no se deben dejar sin protección encima de cualquier superficie (ej. Mesas, repisas, escritorios equipos entre otros) por el riesgo de contaminarse.

4.1.4.3 Protección óptica


Los lentes de seguridad brindan protección en la mucosa del ojo de salpicaduras y partículas potencialmente peligrosas, provenientes de saliva y otros fluidos corporales que puedan implicar el contagio de enfermedades. El uso de gafas es obligatorio en las áreas donde se realizan las operaciones técnicas del laboratorios, tales como la recepción de muestras, las áreas destinadas a la realización de ensayos, la zona de lavado de material y la áreas destinadas al almacenamiento de muestras, reactivos y residuos.

4.1.4.4 Protección corporal

El uso de batas antifluido está justificado para prevenir el riesgo de contacto con sustancias infecciosas o químicas ante un derrame o salpicadura. Deben tener mangas largas y estar cerrado adelante, Los trabajadores del AOXLAB S. A. S. deben portarla de manera apropiada y cerrada, cuando desarrollan actividades en áreas de análisis, ingreso y almacenamiento de muestras. Así mismo, deben utilizarla cuando se realizan labores relacionadas con el manejo de reactivos, muestras y residuos, así como cuando se llevan a cabo labores de limpieza de la planta física. El personal deberá retirárselo antes de salir del laboratorio.

4.1.4.5 Protección de los pies

Es recomendable el uso de zapato cerrado, puntera cerrada, sin tacos.

	Procedimiento para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19 AOXLAB S.A.S	Identificación: PROC-GC-024
		Revisión: 3
		Inicio de vigencia: 2022-12-26

NOTA: En todo caso, ningún trabajador debe usar la dotación o EPP empleados en la actividad laboral por fuera de sus actividades laborales. Está totalmente prohibido que los trabajadores compartan los EPP.

4.1.5 Almacenamiento y disposición de los EPP

Los elementos de protección personal, tales como guantes, zapatones, cofias, tapabocas, etc., deben desecharse después de su uso en las canecas de color rojo en el caso de que estos sean desechables.


Los elementos de protección personal no desechables, tales como gafas de seguridad, respiradores, etc., deben desinfectarse, limpiándolas con una gasa o paño impregnada con alcohol antiséptico antes y después de su uso. Estos deben permanecer en bolsas plásticas con cierre hermético para evitar su contaminación.

Las batas y uniformes del personal del laboratorio deben cambiarse al inicio y al final de la jornada laboral. Deben almacenarse en bolsas plásticas herméticamente cerradas y enviarse semanalmente al proceso de lavado. Del mismo modo, deben permanecer en bolsas plásticas durante su almacenamiento y guardarse en los casilleros dispuestos por el laboratorio.

4.2 Infraestructura e instalaciones

El laboratorio AOXLAB S.A.S. cuenta con:

- Puertas de acceso con control de entrada.
- Pozuelos para el lavado en las áreas de preparación de muestras (microbiología), esterilización de material limpio y sucio (microbiología), lavado de material (físicoquímico), Cabina de extracción (físicoquímico).
- Un área suficiente y demarcado para el almacenamiento provisional de los residuos ordinarios y peligrosos, de acuerdo con los protocolos internacionales
- Las superficies del laboratorio (cielo, paredes, piso) son fáciles de limpiar, lavar y descontaminar.
- Las superficies de los mesones son de material impermeable, resistente al calor moderado y sustancias químicas empleadas para descontaminar.
- Los espacios entre muebles, cabinas y equipos son accesibles para la limpieza.
- Las cabinas de bioseguridad, son instaladas de acuerdo con las fluctuaciones del aire de entrada y escape de la sala. Están situadas lejos de ventanas que puedan abrirse, puertas, áreas de laboratorio con mucho tránsito y otros equipos que puedan interferir sus flujos de aire.
- Se cuenta con una estación para el lavado de ojos y ducha de emergencia (ubicada en el área de físicoquímica).
- El laboratorio está provisto de 3 baterías sanitarias, dotadas de agua limpia, jabón líquido, gel antibacteriano y toallas desechables, para el aseo de los trabajadores.
- Así mismo cuenta con una zona de oficina y una zona de cafetería independientes de las áreas de laboratorio.
- En todas las áreas se dispone de canecas con tapa adecuadas del color apropiado para la disposición de los residuos que se generan en cada área del laboratorio.

	Procedimiento para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19 AOXLAB S.A.S	Identificación: PROC-GC-024
		Revisión: 3
		Inicio de vigencia: 2022-12-26

- El personal tiene acceso al uso de desinfectantes cerca de las zonas de desplazamiento y trabajo, a través de dispensadores.
- El laboratorio está provisto de equipos de aire acondicionado en las áreas donde debe controlarse las condiciones ambientales. Así mismo, cuenta con amplios ventanales que garantizan una adecuada circulación de aire en el área social y administrativa.
- La iluminación de todas las áreas del laboratorio es LED, con una potencia adecuada, evitando reflejos y brillos que puedan modificar la visión.

4.2.1 Limpieza y desinfección de la planta física

La limpieza y desinfección de las diferentes áreas que conforman las instalaciones de la empresa se realiza empleando materiales de uso doméstico común, tales como escobas, paños, cepillos y escobillones. Estos utensilios deben estar limpio y desinfectados antes de iniciar las labores de limpieza.


Como agentes de limpieza se utiliza agua, jabón, limpiadores comerciales, alcohol antiséptico y solución de hipoclorito de sodio 1%, cuya ficha de seguridad está disponible para el personal que manipula estas sustancias.

La utilización de los productos desinfectantes, se resume en la siguiente tabla:


Lugar de aplicación	Producto	Principio Activo	Preparación			Requiere enjuague	Método	Tiempo de contacto	Frecuencia
			Concentración	Agua	Producto				
Ambientes	Hipoclorito	Hipoclorito de sodio 16%	5%	666 ml	333 ml	NO	Paño húmedo	15 minutos	Diaria
	Alcohol	Alcohol 70%	N.A	N.A	N.A	NO	Aspersión	15 minutos	Diaria

Las actividades de limpieza y desinfección son llevadas a cabo por la Auxiliar de Laboratorio, empleando los elementos de protección personal suministrados y de acuerdo con el siguiente procedimiento:

Área Física	Procedimiento	Periodicidad
Paredes y puertas	Pasar un paño o trapo húmedo de la parte alta hacia abajo, comenzando por las esquinas hasta cubrir el 100 % de la superficie.	Diario
Techo	Pasar un trapo o paño húmedo dos veces de esquina a esquina.	Semanal
Interruptores	Pasar un trapo húmedo.	Diario
Ventanas: Marcos	Pasar un paño húmedo tres veces.	Semanal
Vidrios	Limpiar los vidrios con solución de limpiavidrios.	Semanal
Mesones	Los mesones del área de microbiología se limpian con solución de limpieza y desinfección. Aplicar desinfectante con aspersor. Luego se pasa un paño con agua hasta que quede bien limpio y libre de desinfectante.	Diario (1 -2 veces)

	Procedimiento para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19 AOXLAB S.A.S	Identificación: PROC-GC-024
		Revisión: 3
		Inicio de vigencia: 2022-12-26

Área Física	Procedimiento	Periodicidad
	<p>Los mesones del área de fisicoquímica se limpian con un paño humedecido en solución jabonosa y luego se pasa un paño húmedo hasta que quede libre de jabón.</p> <p><u><i>Derrames en mesones de trabajo en el área de microbiología</i></u> Colocar sobre el derrame hojas de papel secante y retirar. Colocar sobre el mesón hipoclorito de sodio a 5% por 15 minutos. Señalar el área y la hora de aseo. Usar guantes de látex, de acuerdo con la naturaleza de los residuos generados esterilizar el material de ser necesario de acuerdo con el PROC-TC-027 y realizar disposición final de los desechos de acuerdo con el PROC-TC-049.</p> <p><u><i>Derrames en mesones de trabajo en el área fisicoquímica</i></u> Realizar la limpieza teniendo en cuenta las instrucciones del procedimiento PROC-TC-049. manejo de residuos.</p>	
Piso	<p>Barrer con un trapo húmedo. Nunca con escoba o en seco. Trapear con hipoclorito a 5%.</p> <p>Lavar traperos con hipoclorito a 5% y guardar hasta el próximo uso. Se debe utilizar un trapero exclusivo para el laboratorio de microbiología.</p> <p><u><i>Derrames en pisos</i></u> Realizar la limpieza de acuerdo con el procedimiento PROC-TC-049 manejo de residuos.</p>	Semanal/a necesidad
Pocetas	Lavar con detergente y esponjillas suaves Enjuague con agua.	Semanal
Baños	<p>Desinfectar con hipoclorito 5% por 15 minutos.</p> <p>Lavar con solución jabonosa con esponjilla suave.</p> <p>Verificar que el sanitizante automático del baño esté funcionando correctamente.</p>	Semanal Semanal Semanal
Área administrativa,	Barrer con escoba y trapear con solución de hipoclorito de sodio 5%.	Diario

	Procedimiento para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19 AOXLAB S.A.S	Identificación: PROC-GC-024
		Revisión: 3
		Inicio de vigencia: 2022-12-26

Área Física	Procedimiento	Periodicidad
oficinas y áreas comunes		
Escritorios, sillas y equipos de cómputo	Frotar con un paño humedecido con alcohol al 70%	Diario

Diariamente, antes de iniciar la jornada laboral y al finalizarla, se realiza una aspersion con alcohol al 70% y/o Hipoclorito al 1% en todas las áreas del laboratorio.

Una vez terminadas las labores de limpieza, la Auxiliar de laboratorio debe lavar y desinfectar los elementos reutilizables empleados y almacenarlos en el área destinada para tal fin.

Aquellos elementos que son desechables, deben disponerse en los contenedores de residuos dispuestos en la zona de lavado del laboratorio.

La supervisión de la desinfección de la plana física, es realizada por la Dirección Técnica y es registrada en el formato correspondiente.


4.3 Instrucciones para la manipulación de insumos y productos

El área de destinada al almacenamiento de los productos de aseo y desinfección es la bodega adyacente al área de cafetería, la cual se mantiene a temperatura y humedad ambiente. Así mismo, cuenta con puertas ventiladas, las cuales facilitan la circulación de aire en el área y mantienen los productos protegidos de la luz.

Además de los protocolos ordinarios para la recepción y verificación de los insumos adquiridos en el laboratorio, AOXLAB S. A. S. implementa las siguientes directrices, orientadas a la mitigación del contagio de la enfermedad producida por el virus SARS CoV2:

- AOXLAB S. A. S. previamente acordará con los proveedores, los horarios para la realización de las diferentes actividades e informará al personal sobre los requisitos y reglamentos a cumplir para acceder a sus instalaciones.
- Se exigirá el correcto uso de mascarillas o tapabocas a cualquier persona que pretenda ingresar a las instalaciones de la empresa.
- En caso de que se produzca un desvío de los protocolos de bioseguridad establecidos en este documento, por parte de cualquier visitante, dará lugar a su retiro de las instalaciones.
- En el momento de realizar la recepción de, insumos y productos, estos deben ser desinfectados, aplicando al empaque externo alcohol antiséptico y frotándolos con un paño. El producto recibido será desinfectado nuevamente y el empaque externo será descartado.
- Los productos de aseo y desinfección deben almacenarse en el área establecida para tal fin y ser ubicados de tal manera que no se presenten derrames o deterioro de estos.
- Está prohibido el reenvase de los productos de aseo. En caso que se requiera preparar diluciones, estas deben etiquetarse de manera clara y legible.
- Una vez terminado un producto de aseo, su empaque debe purgarse con agua y disponerse en los contenedores destinados a los residuos ordinarios

4.4 Manejo de residuos

	Procedimiento para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19 AOXLAB S.A.S	Identificación: PROC-GC-024
		Revisión: 3
		Inicio de vigencia: 2022-12-26

Los residuos generados en las instalaciones de AOXLAB S. A. S. son:

AREA	TIPO	DISPOSICION
Oficinas y recepción	Papel, metal	Caneca blanca
	Plástico	Caneca blanca
	Toallas de papel y otros	Caneca negra
	Guantes - tapabocas	Caneca roja
Cafetería	Residuos de alimentos y utensilios desechables	Caneca verde
	Plásticos	Caneca blanca
Baños	Residuos orgánicos	Caneca verde
Laboratorio de microbiología	Residuos biosanitarios	Inactivación por calor – caneca roja
	Toallas de papel, gasa y otros productos no contaminados con productos químicos o infecciosos	Caneca negra
Almacenamiento de muestras	Envases plásticos	Caneca blanca
	Envases contaminados	Inactivación por calor – caneca roja
	Residuos biosanitarios	
Laboratorio fisicoquímico	Residuos químicos (solventes, metales, lodos ácidos y básicos)	Bidones plásticos con tapa y debidamente rotulados indicando su contenido y peligrosidad
	Toallas de papel, gasa y otros productos no contaminados con productos químicos o infecciosos	Caneca negra


Cada espacio de las instalaciones se encuentra dotado con canecas apropiadas al tipo de residuo que genera. EL personal de la empresa tiene la obligación de realizar la separación de los residuos, de acuerdo con la tabla anterior.

Diariamente, la Auxiliar de Laboratorio, reemplaza las bolsas con residuos con bolsas nuevas, durante la jornada de aseo. Los residuos son acopiados en el ubicación demarcada para tal fin, al lado del área de lavado, la cual cuenta con contenedores apropiados para cada tipo de residuo.

Los residuos ordinarios son recolectados por la empresa EMVARIAS los días martes y jueves como parte del servicio público de aseo.

Los residuos biosanitarios, son recolectados quincenalmente por la ruta hospitalaria de la empresa EMVARIAS

Los residuos químicos son recibidos por el gestor ASEI S. A. S. a solicitud del laboratorio.

	Procedimiento para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19 AOXLAB S.A.S	Identificación: PROC-GC-024
		Revisión: 3
		Inicio de vigencia: 2022-12-26


Una vez realizada la recolección de los residuos, la Auxiliar de Laboratorio realiza el lavado de los contenedores con agua y jabón. Posteriormente, se realiza una desinfección de los mismos, dejándolos en contacto con hipoclorito de sodio al 5% por 15 minutos.

Una vez terminadas las actividades de disposición de residuos, el personal involucrado debe lavarse las manos, de acuerdo con las instrucciones dadas en el numeral 4.1.1.2

4.5 Vigilancia de la salud de los trabajadores en el contexto del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

AOXLAB S. A. S., ha implementado el siguiente protocolo de vigilancia de la salud de los trabajadores, independientemente de la modalidad de trabajo que les sea asignada:

- Realizar el reporte diario a las autoridades sanitarias, vía correo electrónico o telefónico o plataformas digitales, sobre el estado de salud y temperatura del personal, incluyendo aquel que labora en la modalidad de teletrabajo, de acuerdo con autodiagnóstico que permita identificar síntomas y trayectorias de exposición a agentes infecciosos por parte de los trabajadores
- Realizar y registrar el monitoreo de temperatura corporal, con termómetro infrarrojo, así como de síntomas respiratorios que puedan presentar los trabajadores. Además, se realiza un registro de la procedencia y lugares visitados por el personal, durante los últimos 10 días. Esta actividad se registra en el formato FOR-GC-051 Formato para el diagnóstico preventivo de COVID-19.
- Los trabajadores que se encuentren realizando actividades fuera de las instalaciones o en teletrabajo, deben monitorear su temperatura corporal y observar la presencia de síntomas gripales. En caso de presentarse, deben avisar inmediatamente a la oficina.
- No se permite el ingreso y/o acompañamiento a las instalaciones, de personas que presenten síntomas de gripe ni cuadros de fiebre mayor o igual a 38°C
- Supervisar que antes de ingresar a las instalaciones o iniciar labores y durante la jornada laboral, realizar el protocolo de lavado de manos, establecer una periodicidad mínima de cada 3 horas y al finalizar la jornada.
- AOXLAB S. A. S. mantiene actualizada una base de datos completa con los trabajadores y demás personal que preste los servicios en la Empresa.
- Instruir a los trabajadores, proveedores y clientes en la aplicación de la etiqueta respiratoria, que incluye cubrirse la nariz al toser o estornudar con el antebrazo o con un pañuelo de papel desechable y deshacerse de él inmediatamente tras usarlo. Abstenerse de tocarse la boca, la nariz y los ojos y realizar el lavado de manos.
- Difundir a los trabajadores la información sobre generalidades y directrices impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, en relación con los síntomas de alarma, lineamientos y protocolos para la preparación y respuesta ante enfermedades infecto contagiosas.
- En conjunto con la ARL, EPS y las autoridades de salud, proveer asesoría y acompañamiento a los trabajadores o colaboradores, incluidos los de aislamiento preventivo.
- El laboratorio realiza jornadas de capacitación respecto de las formas de transmisión del COVID-19 a los trabajadores. Entre los temas que se tratan están los factores de riesgo individuales y colectivos, signos y síntomas, cómo reaccionar en caso de presentar síntomas.

	Procedimiento para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19 AOXLAB S.A.S	Identificación: PROC-GC-024
		Revisión: 3
		Inicio de vigencia: 2022-12-26

- Recordar y supervisar que los trabajadores hagan uso de los casilleros destinados para guardar sus pertenencias personales para guardar la ropa de calle y realizar el cambio de ropa antes de iniciar y al finalizar la jornada laboral.

4.6 Indicaciones para el comportamiento de los trabajadores en caso de brotes infecciosos

El personal de AOXLAB S. A. S. debe estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones a la movilidad y acceso a lugares públicos. Así mismo, el Laboratorio promueve la observación de los siguientes lineamientos entre sus trabajadores:

4.6.1 En las instalaciones de clientes y proveedores


- El personal del laboratorio que deba ingresar a las instalaciones de clientes y proveedores deberá presentarse en la sede con la respectiva ropa de trabajo, la cual debe ser distinta de la ropa de calle.
- LA ropa de trabajo debe estar limpia y empacada en bolsa plástica.
- Los trabajadores deberán realizar el respectivo cambio de ropa antes de ingresar a las instalaciones de los clientes y proveedores
- La ropa de calle y pertenencias personales deben guardarse en los sitios especificados por el cliente o proveedor, siguiendo sus indicaciones.
- .Una vez finalizadas las labores, el trabajador deberá realizar el respectivo cambio de ropa y empacar la ropa de trabajo en bolsa plástica, antes de retirarse de las instalaciones del cliente o proveedor.
- La ropa de trabajo utilizada debe someterse al proceso de lavado.

4.6.2 En el transporte público

- Si los desplazamientos se realizan en medios de transporte masivo, se deberá hacer uso del tapabocas y en la medida de lo posible guantes no estériles, nitrilo o caucho, procurando mantener distancia mínima de un metro (1 m) entre las personas al interior del vehículo.
- Mantener en lo posible gel antibacterial para aplicación a la subida y bajada del transporte y se debe mantener una ventilación constante durante el recorrido.
- Se recomienda guardar una silla de distancia entre trabajador y trabajador.
- AOXLAB S. A. S. Incentiva el uso de otros medios de transporte como bicicleta, motocicleta, entre otros, así como la adecuada limpieza de los elementos como cascos, guantes, gafas, etc.

4.6.3 Al salir de la vivienda

- Visitar solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evitar conglomeraciones de personas.
- Asignar un adulto para hacer las compras, que no pertenezca a ningún grupo de alto riesgo.
- Restringir las visitas a familiares y amigos si alguno presenta cuadro respiratorio.
- No saludar con besos, ni abrazos, ni dar la mano y mantener el aislamiento,
- Utilizar tapabocas en el transporte público, supermercados, bancos, y demás sitios

	Procedimiento para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19 AOXLAB S.A.S	Identificación: PROC-GC-024
		Revisión: 3
		Inicio de vigencia: 2022-12-26


4.6.4 Al regresar a la vivienda

- Retirar los zapatos a la entrada y lavar la suela con agua y jabón.
- Lavar las manos de acuerdo con los protocolos del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Evitar saludar con beso, abrazo y dar la mano y buscar mantener siempre la distancia de más de dos metros entre personas.
- Antes de tener contacto con los miembros de familia, cambiarse de ropa.
- Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales.
- La ropa debe lavarse en la lavadora o a mano con agua caliente que no queme las manos y jabón y secar por completo. No reutilizar ropa sin antes lavarla No sacudir las prendas de ropa antes de lavarlas para minimizar el riesgo de dispersión de virus a través del aire. Dejar que se sequen completamente
- Bañarse con abundante agua y jabón.
- Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar áreas, superficies y objetos de manera regular.
- Si hay alguna persona con síntomas de gripa en la casa, tanto la persona con síntomas de gripa como quienes cuidan de ella deben utilizar tapabocas de manera constante en el hogar

4.6.5 Convivencia con una persona de alto riesgo

Si el trabajador convive con personas mayores de 60 años, o con personas con enfermedades preexistentes de alto riesgo para infecciones respiratorias, tales como el COVID-19, SARS, AH1N1, etc. (Diabetes, Enfermedad cardiovascular -Hipertensión Arterial- HTA, Accidente Cerebrovascular - ACV), VIH, Cáncer, Uso de corticoides o inmunosupresores, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica -EPOC, mal nutrición (obesidad y desnutrición), Fumadores o con personal de servicios de salud, debe extremar medidas de precaución tales como:

- Mantener la distancia al menos de dos metros.
- Utilizar tapabocas en casa, especialmente al encontrarse en un mismo espacio que la persona a riesgo y al cocinar y servir la comida.
- Aumentar la ventilación del hogar.
- Si es posible, asignar un baño y habitación individual para la persona a riesgo. Si no es posible, aumentar ventilación y limpieza y desinfección de superficies de todas las áreas del hogar.
- Cumplir a cabalidad con las recomendaciones de lavado de manos e higiene respiratoria impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Lavar y desinfectar en forma regular pisos, paredes, puertas y ventanas, e incrementar estas actividades en las superficies de los closets, roperos, armarios, barandas, pasamanos, picaportes, interruptores de luz, puertas, gavetas, topes de puertas, muebles, juguetes, bicicletas, y todos aquellos elementos con los cuales las personas de la familia tienen contacto constante y directo.

	Procedimiento para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19 AOXLAB S.A.S	Identificación: PROC-GC-024
		Revisión: 3
		Inicio de vigencia: 2022-12-26

- La limpieza y desinfección debe realizarse procurando seguir los pasos: i) retiro de polvo, ii) lavado con agua y jabón, iii) enjuague con agua limpia y iv) desinfección con productos de uso doméstico.
- Limpiar y desinfectar todo aquello que haya estado en el exterior de la vivienda o que es de manipulación diaria, como: computadores, mouse, teclados, celulares, teléfonos fijos, control remoto, otros equipos electrónicos de uso frecuente, que se limpian empleando un paño limpio impregnado de alcohol al 70% o con agua y jabón, teniendo precaución para no averiarlos.
- Lavar con regularidad fundas, sábanas, toallas, etc.
- Utilizar guantes para manipular la ropa, evitar sacudir la ropa y no permitir el contacto de esa ropa con el cuerpo.


4.7 Manejo de situaciones de riesgo por parte del laboratorio

En el caso en el cual se detecte que una persona presente síntomas compatibles con alguna enfermedad altamente contagiosa, tal como COVID-19, o que haya sido diagnosticada, se procederá a colocarle un tapabocas y aislar a la persona en la sala de reuniones. Inmediatamente se contactará a la Secretaría Municipal de Salud, la ARL y la EPS de la persona para ponerlos en conocimiento de la situación y solicitar el traslado a la correspondiente institución Prestadora de servicios de Salud. Así mismo, se podrá a disposición de las autoridades de salud, toda la información que se encuentre bajo custodia del laboratorio, recolectada durante el proceso de vigilancia para detectar trabajadores enfermos o con síntomas respiratorios.

Además de lo anterior, el laboratorio pone a disposición una gama de canales de comunicación, que van desde la comunicación verbal, hasta medios digitales para que los trabajadores reporten cualquier eventualidad de salud que presente dentro de la empresa o de personas que avizoren síntomas de mal estado de salud. Esto con el propósito de Identificar posibles contactos al interior de la empresa, informar oportunamente a los potenciales contactos y activar los protocolos y disposiciones establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social para tal fin

4.7.1 Pasos a seguir en caso de presentar una persona con síntomas compatibles con infecciones respiratorias como COVID-19.

- Si una persona presenta síntomas de infección respiratoria como fiebre, tos, dificultad para respirar se cumplirá con el siguiente procedimiento:
- Comunicar a su jefe inmediato, verificar que está usando el tapabocas de manera adecuada y deberá ubicarlo en una zona de aislamiento identificada previamente.
- Conforme a los protocolos establecidos por las autoridades de salud en Colombia, la persona deberá informar si ha viajado a zonas consideradas como focos de infección o ha estado en contacto estrecho (a menos de 2 metros por más de 15 minutos) con un caso confirmado de COVID-19,
- La empresa reportará el caso a la EPS y a la secretaría de salud que corresponda para que evalúen su estado de salud, quienes determinarán si se debe trasladar a su casa con un aislamiento preventivo para síntomas leves y en el caso de dificultad para respirar, dolor en el

	Procedimiento para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19 AOXLAB S.A.S	Identificación: PROC-GC-024
		Revisión: 3
		Inicio de vigencia: 2022-12-26

pecho o convulsiones lo deben trasladar a un centro médico en una ambulancia de forma inmediata.

- Si el trabajador se encuentra en su casa y presenta síntomas de fiebre, tos, dificultad para respirar o un cuadro gripal, deberá contactarse telefónicamente con su jefe inmediato para poner en su conocimiento la situación y tanto el empleador como el trabajador deberán reportar el caso a la EPS y a la secretaria de salud que corresponda para que evalúen su estado.
- Además, deberá realizar una lista con todas las personas que han estado en contacto estrecho (a menos de 2 metros por más de 15 minutos) con el caso confirmado en los últimos 14 días. Dicha lista se entregará a la secretaria de salud correspondiente para dar seguimiento y los contactos identificados estarán en aislamiento preventivo por 14 días. Este grupo de personas deberán reportar el cambio de su condición mediante los mecanismos establecidos para tal fin.


4.8 Plan de comunicaciones

AOXLAB S. A. S. Mantiene las líneas de contacto e información actualizadas de todos los actores relevantes, incluyendo clientes, proveedores, personal, autoridades de salud y organizaciones de trabajadores, a través de los medios de los que dispone el laboratorio, en caso de cualquier emergencia. La matriz de comunicaciones se muestra a continuación:

ASUNTO	DESTINATARIO	CANAL
COVID-19 Factores de riesgo Medidas de prevención Acciones de contingencia	Trabajadores	Jornadas de capacitación Divulgación de documentos Comunicaciones electrónicas Afiches
Situaciones de riesgo	Autoridad de salud ARL	Comunicación telefónica Correo electrónico Aplicación CoronApp
Requisitos para el acceso a las instalaciones Uso de tapabocas Higiene respiratoria	Clientes y proveedores	Comunicación telefónica Correo electrónico

Así mismo, el laboratorio hace uso de carteles y afiches, para comunicar a todos los trabajadores y demás personal que preste sus servicios en la empresa, sobre el autocuidado y las pausas activas para desinfección, remarcando especialmente, la importancia de lavarse las manos constantemente y del distanciamiento social (no abrazar, besar ni dar la mano). Muestras de estos carteles se encuentran en el anexo No. 1.

Además de lo anterior, la organización ha implementado un plan de capacitación para sus trabajadores, el cual busca sensibilizar y concientizar al personal sobre el riesgo del contagio de la enfermedad producida por el virus SARS Co-2, así como los mecanismos para prevenir su contagio. El contenido de este plan se muestra en el anexo No. 2.:


	Procedimiento para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19 AOXLAB S.A.S	Identificación: PROC-GC-024
		Revisión: 3
		Inicio de vigencia: 2022-12-26

4.9 Riesgo ocupacional en el laboratorio:

Los riesgos asociados con la salud y seguridad de los trabajadores, actualmente identificados son:

FACTOR DE RIESGO	FUENTE	AREA EXPUESTA	FACTOR CONDICIONANTE	POSIBLES CONSECUENCIAS
Saneamiento básico Posible contacto con desechos	Disposición y recolección de desechos y basuras	Área de preparación de muestras y estación de basuras. Área administrativa	Desempeño de la labor	Náuseas, vómito, afecciones respiratorias.
Químicos Contacto con gases y otros productos químicos	Reactivos y otros insumos	Análisis de muestras	Desempeño de la labor.	Náuseas, vómito, afecciones respiratorias, somnolencia, quemaduras.
Microbiológico	Microorganismos patógenos	Área de Siembra, área de esterilización de material sucio. (microbiología)	Desempeño de la labor	Pueden provocar una infección. Riesgo de propagación es limitado. Existen medidas preventivas y terapéuticas eficaces
Ambientales	Presencia de agentes infecciosos o enfermedades contagiosas	Todo el laboratorio	Ambiente externo del laboratorio	Contagio masivo de los empleados

Las indicaciones dadas en el presente documento están orientadas a la prevención de los riesgos identificados en materia de seguridad y salud en el trabajo.

	Procedimiento para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19 AOXLAB S.A.S	Identificación: PROC-GC-024
		Revisión: 3
		Inicio de vigencia: 2022-12-26

5. RESPONSABILIDADES.

5.1 Gerente y Director Técnico.

Asegurar la aplicación del presente documento y tomar decisiones en casos especiales no contemplados.

Asegurar la provisión de elementos de protección personal a los trabajadores

Proveer los recursos y canales de comunicación requeridos para el reporte de accidentes de trabajo y alteraciones en las condiciones de salud del personal.

Asegurar el mantenimiento adecuado de los canales implementados para la realización de actividades bajo la modalidad de teletrabajo.

Implementar y mantener el plan de comunicaciones del laboratorio

Establecer las directrices y protocolos para el tratamiento de los incidentes y accidentes en materia de salud y seguridad en el trabajo, de acuerdo con la normatividad legal vigente.

5.2 Líder del Laboratorio.

Asegurar la aplicación del presente documento por el personal subordinado o supervisado.

Supervisar la aplicación de las actividades del personal a su cargo, descritas en este documento y su correspondiente registro.

Informar a la Gerencia cualquier incumplimiento o dificultad para realizar las actividades aquí descritas.

5.3 Analistas, Auxiliares de Laboratorio y Personal Administrativo.

Observar y practicar las directrices relacionadas con las medidas generales de bioseguridad para los trabajadores.


Solicitar los elementos de protección requeridos.

Cuidar y mantener los elementos de protección personal.

Informar a la gerencia la ocurrencia de síntomas gripales y/o aumento de la temperatura corporal en su propio organismo o en otro trabajador

Seguir las instrucciones para el lavado de manos e higiene respiratoria.

Comunicar al personal externo las normas de bioseguridad que debe cumplir para ingresar y permanecer en las instalaciones de la empresa

	Procedimiento para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19 AOXLAB S.A.S	Identificación: PROC-GC-024
		Revisión: 3
		Inicio de vigencia: 2022-12-26

6. FORMATOS Y PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS.


FOR-GC-009 Formato matriz de identificación de peligros, evaluación de riesgo y determinación de controles

FOR-GC-051 Formato para el diagnóstico preventivo de COVID-19

PROC-GC-009 Procedimiento para la identificación de riesgos

PROC-TC-031 Procedimiento de limpieza y desinfección para la planta física, equipos, ambientes y material del laboratorio

PROC-TC-049 Procedimiento para el manejo y disposición final de reactivos químicos y residuos peligrosos

	Procedimiento para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19 AOXLAB S.A.S	Identificación: PROC-GC-024
		Revisión: 3
		Inicio de vigencia: 2022-12-26

7. ANEXOS.

Anexo No. 1 Carteles y afiches ubicados en las áreas de laboratorio, oficina, baño y cafetería alusivos a la prevención del contagio de COVID-19

COVID-19

Enfermedad por coronavirus 2019

QUÉ EPP USAR EN QUÉ SITUACIÓN

Medio ambiente	Higiene de las manos	Visita a un lugar público	Trasladarse en transporte público	Quitar o ponerse (protección ocular, guantes, mascarilla)	Recibir
Trabaja					
Realiza actividades para mantener el bienestar					
Compartir o recibir alimentos, bebidas o cosas personales (como un teléfono celular) con alguien que está enfermo					
Compartir o recibir alimentos, bebidas o cosas personales (como un teléfono celular) con alguien que está sano					

Al usar una mascarilla, asegúrese de cubrir la boca y la nariz con la parte superior de la mascarilla. Evite tocar la mascarilla. Después de usarla, deséchela en un contenedor de desechos apropiado.


COVID-19

Enfermedad por coronavirus 2019

CÓMO QUITARSE EL EPP


- Evite la contaminación para usted mismo, los demás y el entorno.
- Quite primero las elementos más contaminados.

PASO 1




Quite los guantes y luego la bata.

PASO 2




Higiénese las manos.

PASO 3




Quite la protección ocular, desde atrás hacia adelante.

PASO 4




Quite la mascarilla quirúrgica o respirador, desde atrás hacia adelante.


PASO 5



Higiénese las manos.



Conocélo. Prepárate. Actúa.



Conocélo. Prepárate. Actúa.

COVID-19

ENFERMEDAD POR EL CORONAVIRUS 2019

CONÓCELO. SÍNTOMAS*



SÍNTOMAS COMUNES

- FIEBRE
- CANSANCIO
- TOS SECA

CASOS GRAVES

- FIEBRE ALTA
- NEUMONÍA
- DIFICULTAD RESPIRATORIA

*Los síntomas podrían aparecer de 1 a 12 días después de la exposición al virus.

COVID-19

ENFERMEDAD POR EL CORONAVIRUS 2019

CONÓCELO.

COVID-19 es una enfermedad respiratoria nueva que se identificó por primera vez en Wuhan, China. Actualmente, la propagación se da principalmente de persona a persona.






Conocélo. Prepárate. Actúa.



Conocélo. Prepárate. Actúa.

	Procedimiento para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19 AOXLAB S.A.S	Identificación: PROC-GC-024
		Revisión: 3
		Inicio de vigencia: 2022-12-26

COVID-19 ENFERMEDAD POR EL CORONAVIRUS 2019

CONÓCELO.

¿CÓMO SE TRANSMITE?

Por contacto personal cercano con una persona infectada o a través de personas infectadas al toser o estornudar.

Al tocar objetos o superficies contaminadas y luego tocarse la boca, la nariz o los ojos.

PREPÁRATE.

Cúbrete la boca con el antebrazo cuando tosas o estornudes, o con un pañuelo desechable, luego tíralo a la basura y límpiarte las manos.





COVID-19 ENFERMEDAD POR EL CORONAVIRUS 2019

ACTÚA.

Evita el contacto cercano con personas que tengan síntomas de gripe.

Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.


ACTÚA.

Evita compartir vasos, platos u otros artículos de uso personal y limpia y desinfecta los objetos y las superficies que se tocan con frecuencia.

Si has viajado a áreas donde circula el virus o has estado en contacto cercano con alguien que lo tiene y presentas fiebre, tos o dificultad para respirar, busca atención médica de inmediato. No te automediques.





	Procedimiento para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19 AOXLAB S.A.S	Identificación: PROC-GC-024
		Revisión: 3
		Inicio de vigencia: 2022-12-26

Anexo No. 2. Plan de capacitaciones al personal de laboratorio, relacionadas con COVID-19

AOXLAB S. A. S.		CALENDARIO DE CAPACITACIONES COVID-19																																															
AÑO	2020	Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo			
TEMA	TIPO	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
¿Qué es el COVID-19?	Interna																																																
Signos y síntomas	Interna																																																
Factores de riesgo para el contagio	Interna																																																
Factores de riesgo individual	Interna																																																
Factores de riesgo colectivo	Interna																																																
Importancia de reportar las condiciones de salud	Interna																																																
Protocolo de actuación en caso de síntomas	Interna																																																
Uso de elementos de protección personal	Interna																																																
Lavado de manos e higiene respiratoria	Interna																																																
Manejo de la relación con clientes y proveedores	Interna																																																
Recepción de insumos y productos	Interna																																																
Desinfección de la planta física	Interna																																																
Manejo de residuos	Interna																																																
Indicaciones para el comportamiento fuera de las instalaciones	Interna																																																
Manejo de situaciones de alto riesgo	Interna																																																
CONVENCIONES																																																	
Programada																																																	
Ejecutada																																																	
Programada y ejecutada																																																	
Elaboró	<i>Diana Pardo</i>																									Aprobó	<i>Yasmín López</i>																						
Líder de Laboratorio																										Directora Técnica																							